

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5351 - 362 - L110, "MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES, LICEO POLITÉCNICO".

VALLENAR,

0 6 ENE 2011

DECRETO EXENTO № 9086 EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº7388 de fecha 17 de Diciembre del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- Dar cumplimiento a lo solicitado por el Director del Establecimiento educacional.

Disponibilidad financiera según Fondos Mantenimiento 2010.

- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N º 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.

7.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas.

8.- Las atribuciones que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-362-L110 "MANO DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES, LICEO POLITÉCNICO", habiéndose presentado el siguiente oferente:

SERGIO ENRIQUE AGUIRRE	RUT. 6.804.733-1	\$1.064.670(VALOR NETO)
CARVAJAL		

2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-362-L110 "MANO DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES, LICEO POLITECNICO " al proveedor según se indica:

SERGIO ENRIQUE AGUIRRE RUT. 6.804.733-1 \$1.064.670.-(VALOR NETO) CARVAJAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.

SECRETARIA MUNICIPAKARINA ZARATE RODRIGUEZ ETARIA MUNICIPAL (S)

PALIDAD DE JEFE D.A.E.M. TACAM

RAUL PERALTA MARTINEZ EFE DEPTO. ADMINISTRACION DE **EDUCACION MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

DAD DE

ON ATAS

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas DAEM KZR/RPM/MSA/MMC/tpgm.